

Año XXV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
Domingo 28 de Febrero de 1904

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.679

Empeño estéril

El Sr. Maura ha anunciado su propósito de no dar el resultado de la sesión de ayer del Congreso, importancia mayor que a cualquiera otra discusión que termina con un voto favorable al Gobierno, aunque la ventaja numérica obtenida por éste sea tan pequeña como la que representan los 25 votos que dieron la poco brillante victoria en que funda su continuación en el poder.

Desde el punto de vista de la doctrina parlamentaria y constitucional, nadie podrá negar al señor presidente del Consejo el derecho que le asiste á obrar de este modo.

En este régimen, claro es que mientras los Gobiernos tienen mayoría en las Cortes y creen contar con la confianza de la Corona, pueden seguir en su puesto. Si la mayoría es exigua, á la prudencia del presidente del Consejo queda el apreciar hasta qué punto puede esto constituir un obstáculo al desarrollo de su programa.

Se conoce que el Sr. Maura estima que la escisión de la mayoría, ayer solemnemente proclamada, y la actitud de las oposiciones, no constituyen dificultad insuperable para la vida del Gobierno, cuando tal empeño muestra en tranquilizar á sus amigos, haciendo ostentoso alarde de la poca importancia que da á lo ocurrido en la sesión de ayer.

El error del Sr. Maura es de tal evidencia, que aun sus más benévolos comentaristas se apresuran á protestar de la eficacia ni de la utilidad de la actitud en que aparece el jefe del Gobierno.

La herida que ayer recibió la situación es mortal, y lo sería aun en el caso de que la ventaja numérica obtenida en la votación fuera mayor.

No es el Sr. Maura sino jefe circunstancial de una mayoría, elegida con un programa distinto del que ahora proclama el presidente del Consejo, y á favor de una conjunción que ayer quedó rota de modo definitivo. En tales circunstancias, con toda la opinión enfrente, la escisión en las filas de la mayoría y un Gabinete al cual ésta niega su representación, ¿qué empresa útil puede llevarse á cabo? ¿qué obra de gobierno de verdadera eficacia es posible emprender?

No creemos que esto que ve todo el mundo se oírle al Sr. Maura, por lo cual nosotros creemos que sean cualesquiera las manifestaciones que ayer, movido por la excitación de la lucha haya hecho ante los periodistas, no tardará en convencerse, como lo están sus mismos amigos, de que el empeño de continuar en el Gobierno para sacar adelante algunos de los proyectos presentados, á más de restarle consideración personal en el concepto de mucha gente que sólo ve en esto el afán de conservar el poder, puede conducirle á una lucha estéril que altos deberes de patriotismo aconsejan evitar, cuando como en el caso presente solo puede servir para exacerbar más las pasiones y fomentar la agitación y la alarma que vienen reinando en la opinión.

La guerra

Los ataques á Port Arthur

Paris 27. Un telegrama de Port Arthur dice que el ataque de los torpederos en la noche del 25 terminó por el triunfo de las armas rusas.

El enemigo sufrió pérdidas debidas á la precisión con que dispararon las baterías, uno de cuyos proyectiles hizo que volase una caldera de un torpedero japonés.

A primera hora de la mañana, la escuadra japonesa, compuesta de seis acorazados, cuatro cruceros y varios torpederos, repitieron el ataque.

Avanzaron los torpederos para atacar á los cruceros rusos Askold, Bayan y Novik, que se hallaban en la rada interior.

Entablado el combate, y en vista de la superioridad de los barcos japoneses, se retiraron los cruceros rusos apoyados por las baterías de costa.

Momentos después cesó el fuego del enemigo.

Lo resandaron á las diez y cinco minutos, sosteniéndolo poco tiempo contra las baterías de costa.

Paris 27. El general Pflug, jefe de estado mayor de Port Arthur, telegrafía en estos términos:

«A eso de las once de la mañana la escuadra enemiga, compuesta de 16 barcos, y que era la parte de Dainy, se acercó á la fortaleza de Port Arthur y abrió el fuego contra los cruceros Askold, Bayan y Novik, que se hallaban en la rada exterior, y contra los fuertes.

Después de sostener el fuego media hora, nuestros cruceros se retiraron al puerto. El enemigo continuó disparando por espacio de algunos minutos contra las baterías de costa, y después se alejó, manteniéndose fuera del alcance de nuestros cañones.

En aquel momento, cuatro cruceros enemigos se destacaron del grueso de la escuadra, dirigiéndose á la bahía de Colubina (de la Paloma), y poco después rompieron el fuego contra un torpedero nuestro que había buscado abrigo en dicha bahía, disparando también contra las fortificaciones de la costa por espacio de veinte minutos.

Begidamente, el comandante japonés envió tropas de desembarco, las cuales no llegaron á tomar tierra, y los cruceros enemigos se retiraron.

Resultó herido un sirviente de una de las baterías.

Telegrama de Alexeief

San Petersburgo 26. El almirante Alexeief dice en su parte oficial:

«En los vapores echados á pique durante el ataque nocturno del 24, se han encontrado mapas de Port Arthur, por Adams, y mapas del mar Amarillo.

En uno de dichos vapores que estaba ardiendo, se encontraron baterías eléctricas con hilos conductores. Estos fueron cortados por un soldado de ingenieros del puerto. Se consiguió apagar el fuego de dicho vapor.»

Parte oficial japonesa

Londres 27. La legación del Japón en Londres comunica el telegrama siguiente:

«Tokio, sábado 27. Según los partes enviados al vicealmirante Kamimura por la escuadrilla de torpederos que escoltaron á los vapores destinados á obstruir la entrada de Port Arthur, el vapor Hokokumaru volió y se fué á pique cerca de la base del faro, al lado izquierdo de la entrada del puerto; el *Bushimaru*, junto á éste; el *Genshinmaru* y el *Buyamaru* volaron y se fueron á pique al lado Este de Labotschan, y el *Jinsenmaru* también se fué á pique á consecuencia de haber volado.

Los oficiales y las tripulaciones de dichos vapores fueron salvados por nuestros cazatorpederos, quienes, como igualmente los torpederos, no tuvieron averías.

Durante la noche del 24, prosiguió el telegrama de la legación japonesa cuyo extracto comencé á comunicar, la flotilla de contratorpederos japoneses, que desempeñaban funciones de exploradores, dirigió un ataque contra Port Arthur, Dainy y la bahía de las Palomas, y en la mañana del 25 la escuadra japonesa avanzó contra Port Arthur y bombardeó desde gran distancia los buques rusos y los fuertes.

Poco después de medio día se vio que los cruceros rusos *Novik*, *Asoid*, y *Bayan* huieron hacia el puerto interior, y esto inspiraba la creencia de que no se había conseguido obstruir la entrada del puerto.

Entonces la escuadra japonesa bombardeó el puerto interior. Uno de los disparos de los cañones japoneses produjo un violento incendio.

Después del combate, que duró quince minutos, la flota japonesa se retiró sin sufrir pérdida alguna.

Los cruceros japoneses, en cambio, destruyeron durante el cañoneo un contratorpedero ruso.»

Situación de fuerzas

Moscou 27. Fuerzas de infantería moscovita han ocupado una sección de la carretera de Senl, entre la estación de Lioc-Yang del ferrocarril de la Manchuria y el río Yalu. El frente de los flancos de esas fuerzas se apoyan en fuertes posiciones.

El flanco derecho está protegido por Tantung-Kow, cerca de la bahía de Corea, y el izquierdo se extiende hasta la ciudad de Wiju.

La caballería ha cruzado el Yalu entre Antung y Yongampo y ha ocupado parte del camino de Pekín que corre por la ribera del río hacia el Sur hasta la ciudad de Sukdien.

Los exploradores cosacos han avanzado á lo largo de los dos caminos, ancho y estrecho, que recorren las caravanas.

Los cosacos han llegado ya á 15 kilómetros al Este de Ping-Yang.

La caballería se encuentra á 55 kilómetros al Norte de esa población y la infantería á 200 kilómetros al Noroeste.

El «Retvitzan»

San Petersburgo 27. El «Retvitzan» no puede navegar, pues sigue encallado en las rocas de la entrada de Port Arthur.

Su posición le permite ser una especie de batería flotante y avanzada.

Hace uso de sus cañones de proa, de las piezas de barbeta, de los cañones de tiro rápido, de las cochas y de la batería de estribor.

Para evitar sorpresas de los torpederos, se han instalado dos reflectores en la costa que iluminan toda la zona peligrosa, dejando al «Retvitzan» en el cono de sombra.

El comercio con Corea

Seúl 27. Por orden del gobierno coreano y á instancias de los ministros inglés, americano y japonés, ha quedado desde ayer abierta al comercio la región de Wiju.

El puerto designado ha sido el de Yan-gampo.

Barcos ingleses detenidos

Paris 28. El periódico *Le Figaro* publica un despacho de San Petersburgo anunciando que el crucero ruso *Dmitri Donskoi* ha apresado en el Mar Rojo tres vapores que con pabellón inglés conducían quinientos mil toneladas de carbón con destino al Japón.

BALANCE DEL BANCO

Comparado con el anterior, contiene las siguientes modificaciones el correspondiente á esta semana:

Las reservas en oro han aumentado 228.000 pesetas, y más de medio millón en oro la cuenta de corresponsales y agencias del Banco en el extranjero.

Las garantías en plata han aumentado también cuatro y medio millones.

La cuenta de corresponsales ha aumentado igualmente cerca de 300.000 pesetas.

En la cartera comercial, los deontos han aumentado también más de 200.000 pesetas; las cuentas de crédito, medio millón, y los préstamos y créditos con garantía, tres millones.

En el pasivo: Los billetes en circulación han disminuido cuatro millones; las cuentas de crédito han aumentado poco más de dos; los depósitos en efectivo han disminuido más de medio millón, y los dividendos, intereses y demás obligaciones á pagar en el día, uno.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro se ha elevado á 96.84 millones, con aumento de seis millones, contando además el Tesoro para sus atenciones ordinarias con 43.06 millones, de los cuales son en oro 1.78.

Por cuentas diversas se figuran 7.16 millones, con aumento de cerca de 4.12 millones.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana ascienden á 682.000 pesetas.

CRÓNICA PARISIENSE

Las modas para esta primavera.— Vestidos y sombreros.— Manteles de lujo.— Exposición de cajés.— Receptones diurnas.— La duquesa de Alba

Paris 25 Febrero

Han empezado ya las carreras de caballos de Auteuil, precursoras de los grandes concursos hípicas de esta primavera. El tiempo fué el domingo último bastante desapacible y una lluvia pertinaz, menuda, vino á media tarde á quitar todo lucimiento á la fiesta que se celebraba en aquel hipódromo. Las damas, con contadísimas excepciones, se presentaron vestidas de riguroso invierno, envueltas, bien en amplios abrigos de pieles, ó bien luciendo el talle, merced á un figaro de mantita ó astrakan que se colocaban sobre un alto cinturón de terciopelo bordado.

Como se ve, las modas primaverales no han hecho aún su aparición oficial, y aunque el hablar de ellas es prematuro, adelantaré algunas noticias á las lectoras de EL CORREO.

Rodfern, que acaba de regresar de Rusia, donde le han llamado importantes encargos de la gran duquesa Vladimiro y de otras damas de la corte, ha empezado á preparar ya sus modelos de primavera y de verano, notándose en ellos poca variación de las modas que actualmente se usan. Las faldas van muy adornadas y con mucho vuelo, condiciones ambas que se observan también en las mangas.

Los sombreros serán muy ligeros, adornados de flores, y la gran novedad consistirá en hacerlos de orin calada. Más que nunca se acentuará en los trajes la silueta de la mujer, y más que nunca, por lo tanto, será de moda estar delgada.

El peinado muy hueco, ondulado y con horquillas de concha rubia guarnecidas de piedras, seguirá llevándose, aunque la tendencia es al moño bajo; pero con esto, sólo muy contadas señoras se conforman. En general, y ya lo he dicho aquí otra vez, el peinado alto rejuvenece y es adoptado con preferencia.

En el adorno de mesa prevalece el color blanco, y la última elegancia consiste en que las mantelerías no tengan dibujos ni bordados de color y sean tan finas que una servilleta pueda pasar por la sortija de un caballero.

Recentemente se ha hecho aquí por encargo de una opulenta dama, una preciosa mantelería para 18 cubiertos, presentando la novedad de que el sitio de cada plato estuviera indicado por un redondel de encaje de Venecia. De este mismo encaje eran los dibujos del centro del mantel y de las servilletas, no siendo ya moda poner en las mesas los llamados *chemin de table*.

Como la tendencia actual es á imitar todo lo antiguo, empiezan á hacerse mantelerías de lujo copiando las que existen en los Museos.

En el de Giuny puede admirarse un mantel que sirvió á la reina Catalina de Médiotis, y que tiene intercalados cuadros de finísima malla, modelo que hace hoy furor en las mesas aristocráticas. También para centro de mantelería se ha copiado el célebre paño de altar que existe en la iglesia del Frari en Venecia, y cuyo dibujo y encaje son una maravilla.

Y á propósito de encajes, diré que los miltones de esto mismo no han tenido éxito, y que en el entrante mes de Marzo va á abrirse aquí, en el Museo Galliera, una Exposición de encajes modernos, á los que contribuirán, no solo los fabricantes, sino aristocráticas damas, como la condesa Boni de Castellano, que ha enviado su magnífico ve-

lo de desposada. También figura entre las expositoras la bella duquesa de Aosta.

Otra costumbre que ha caído en desuso este invierno, ha sido la de tener las señoras un día fijo á la semana para recibir. En la época en que anochece temprano, las damas vuelven á su casa á la caída de la tarde, y á esta hora esperan á sus amigas y amigos, pasando un rato de agradable conversación, hasta que llega la hora de vestirse para comer. Lo elegante este invierno ha sido tener un *avant trois heures* ó un *après cinq heures*, esto es, recibir á diario inmediatamente después del almuerzo ó á la vuelta de paseo.

La duquesa de Tremolle, las princesas de Beauvan y de Radziwill, la marquesa de Ganay y las condesas de Haussonville, Talleyrand y Kersaint, reciben á sus amigas antes de las tres, y después de las cinco, la duquesa de Harcourt, las marquesas de Castellano, de l'Aigle y de Saint Sauveur, la baronesa Alfonso de Rothschild, la condesa de Boary y la vizcondesa de Harcourt. Sin embargo, para la primavera, en que el paseo dura hasta hora muy avanzada, las señoras volverán á su costumbre de recibir un día á la semana.

Continúa en esta capital la señora duquesa de Alba, cuya enfermedad permanece estacionaria, no permitiéndole trasladarse aún á un clima más templado, como era su deseo. A pesar de las pesquisas que se han hecho, no ha sido posible averiguar el paradero de las alhajas robadas á la encantadora doña Sol, y que están valuadas en unos 700.000 francos.

FRANCIA Y ESPAÑA

Tratado de arbitraje

Paris 27.—Son ya conocidos los artículos del tratado de arbitraje entre Francia y España, firmado ayer por el ministro de Relaciones extranjeras de Francia, M. Delcassé, y el embajador de España en París, Sr. León y Castillo.

El artículo primero de dicho convenio establece que las diferencias que en el orden jurídico surjan entre ambas naciones, relativas á la interpretación de los tratados existentes entre ambas partes, y no hayan podidos ser solucionadas por la vía diplomática, serán sometidas al tribunal permanente de arbitraje establecido en La Haya por la Convención de 29 de Julio de 1893, á condición de que en tales cuestiones no se pongan en juego los intereses vitales ni el honor de ambos Estados, y no afecten tampoco á los intereses de terceras potencias.

Según el artículo segundo, en cada caso particular, las partes contratantes, antes de dirigirse al tribunal permanente de arbitraje, firmarán un compromiso especial determinando con toda precisión el objeto del litigio y su importancia, los poderes que para el desempeño de la función arbitral confieren respectivamente y los plazos que deben observarse en lo concerniente al tribunal arbitral y el procedimiento á que ésta haya de ajustarse.

El artículo tercero fija en cinco años el plazo durante el cual ha de regir la presente Convención.

El *Temps* comenta favorablemente el tratado, asegurando que Delcassé y León y Castillo se habían puesto de acuerdo para llegar á aquel resultado, y á continuación publica el importante diario parisiense las declaraciones que acerca del particular ha recogido del embajador español, y en las cuales elogia ésta la importancia de la Convención, diciendo que presenta el mismo carácter que las concluidas por Francia con Inglaterra ó Italia, testimoniándose el recíproco deseo de evitar las dificultades que pudieran producirse entre uno y otros países.

La junta directiva del grupo parlamentario de arbitraje internacional ha felicitado también á M. Delcassé con motivo de la referida Convención, calificándola de dichos complementos á los recientes acuerdos con Inglaterra ó Italia.

El *Journal des Debats* consagra al mismo asunto un artículo enmiñístico, confiando en que la visita de D. Alfonso estreche la amistad entre ambas naciones, y felicitando de que semejantes muestras de recíproca y buena voluntad repercutan en toda Europa.

TEATRO DE LA PRINCESA

MARION DELORME, drama en cinco actos de Victor Hugo, traducido al español y en verso por don Francisco Villegas (Zeda).

Es curioso y digno de conocerse por varios conceptos el prefacio que el insigne autor escribió al publicarse la obra en 1831. Pero ya que su extensión no permite publicarlo entero, reproduciré lo más substancial:

«Este drama, dice el autor, no se representó hasta dos años después de haberse escrito.

El primero de ellos á causa de la prohibición de la previa censura y por orden expresa del rey Carlos X. El segundo año, por voluntad del autor. Porque éste, que formaba en las filas de la oposición, recordó que había escrito una oda á la consagración de la reina cuando ésta era popular, y á las delirantes aclamaciones del pueblo, contestaba: *No gusto de alabarlos*. El autor no quiso que se reprochase su pasado, aunque éste fué desinteresado é hijo de su conciencia y de sus convicciones. Por eso se opuso á la representación de su drama durante un año después de la caída del rey Carlos X.

Podría unir su voz á las que aplaudían al pueblo, pero no á las que maldecían al rey. Procedió como hombre de corazón. Por otra parte, no es de los que buscan los éxitos dramáticos por medio de las situaciones políticas. Pretendió únicamente retratar á Luis XIII con buena fe de artista. Además, cuando se suprime la censura es cuando los

autores deben concursarse á sí mismos con toda severidad. Así se dignifica el arte.

Hoy que Carlos X está todavía más olvidado que su ascendiente Luis XIII, el autor entrega al público su drama para que sea juzgado exclusivamente como obra de arte.

Ahora éste es libre y el público más que nunca ilustrado y serio. Porque las revoluciones tienen la ventaja de que maduran rápidamente y á un tiempo mismo todos los espíritus y en todos sentidos.

Oreos hermoso espectáculo ver al público, olvidando sus intereses materiales, reunirse para asistir á la representación de una obra dramática, ya se le enseña en una página de historia una lección del pasado, ya se le muestra en un drama pasional una lección de todos los tiempos y de todos los hombres.

Este es el momento de crear un teatro vasto, sencillo y popular; nacional por la historia y humano y universal por la pasión.—Agosto de 1831.

La personalidad de mi querido amigo y distinguido conafrero Villegas, que ha traducido *Marion Delorme*, es muy conocida, lo mismo en cuanto se refiere á sus dotes de autor como á la crítica literaria en general y á la dramática en particular. Su espíritu cultísimo y perfectamente equilibrado; su claro, independiente y recto juicio, avaloran las críticas que con el pseudónimo de *Zeda* publican *La Epoca* y otros muchos periódicos, las cuales son tan celebradas en Madrid como en toda España, pues acaso él mismo ignore lo que hace algún tiempo observo yo, y es que goza el privilegio honorífico y quizás exclusivo de que gran parte de la prensa de provincias copie sus artículos críticos en cuanto aparecen, si bien algunos de aquellos cometas la inconsideración de suprimir su firma.

Pero lo que á muy pocos conocían hasta ahora es su mérito como poeta. Y anoche con la representación de *Marion Delorme* fueron apreciados y consagrados con justísimo aplauso. Su versificación es rica en ritmo y armonía y al propio tiempo sóbria y correcta. Y además de recoger y traducir con admirable fidelidad todas las bellezas del original, ha españolizado, por decirlo así, su expresión; calidad que se revela sobre todo en las redondillas y romances de sabor clásico que se encuentran á menudo en el diálogo. Puede asegurarse con verdad en el diálogo, que la obra de Victor Hugo no ha perdido nada al representarse en nuestra escena.

Villegas la ha traducido escrupulosamente, con la maestría que lo da su experiencia dramática, y ha logrado un éxito completo en su difícil empeño.

Es *Marion Delorme* la obra teatral menos exageradamente romántica de su inmortable autor. El público selecto y numerosísimo que asistió al estreno siguió con creciente interés la acción y aplaudió al final de todos los actos, llamando con insistencia al traductor, que rehusó salir.

Por la complacencia y atención que demostraba el auditorio y los aplausos que tributaban á la obra, bien claramente se demuestra que en el teatro todos los géneros son aceptables menos el fastidioso.

La interpretación, en cuanto á la señora Tabou se refiere, fué realmente inmejorable. Pocas veces ha estado tan feliz de expresión y nunca se ha presentado tan hermosa.

De seguro Victor Hugo la soñó así al escribir el drama.

Los demás actores no acostumbrados á representar obras de ese género, se esforzaron por quedar airoso, y en general, salvo muy contadas excepciones, lo consiguieron.

Merecen mención especial los Sres. Amato, Gil, Sánchez Bort y Liano.

También la empresa merece entusiastas elogios. Ha hecho pintar cinco decoraciones magníficas, con las que el Sr. Padró ha demostrado su saber y su maestría.

Y además ha vestido á los personajes secundarios y á los comparsas con gusto y propiedad, dignos de la obra. Esta fué convenientemente dirigida y mereció unánimes alabanzas.

Arturo Perera.

Círculo de la Unión Mercantil

Conferencia

DEL SR. MONTERO RÍOS

El Tratado de París

Anoche se verificó la última de las conferencias dadas por el Sr. Montero Ríos acerca del Tratado de París. Había alguna menos concurrencia que los días anteriores, y acompañados en el estrado al ilustre conferenciante los Sres. Eguillor, Rodríguez, marqués de Reinosca, Zubalá (D. Martín), López Mora y otros.

Comenzó dando lectura á una conferencia sostenida entre el embajador de Francia, en nombre de España, y Mac Kinley, de la cual se deduce claramente que deseaba éste ventajas permanentes en Filipinas.

En el Protocolo de Washington se decía que España renunciaría Cuba y Puerto Rico y todos sus derechos sobre dichas islas. Esto significaba mucho más que la cesión de la soberanía. Cuando se discutió el Tratado de París, se consiguió que no renunciáramos más que á la soberanía, pero no á sus derechos, entre los cuales figura el de poder designar en el porvenir de la deuda colonial.

Los americanos pretendían quedarse con todo el material de guerra de España, y conseguimos que se reconociera nuestro derecho á poseerlo, según el artículo 5.º del Tratado de París, por lo que se refiere á Filipinas. El que no se refiera á Cuba y Puerto Rico también obedeció á que en el Protocolo de Washington se acordó la inmediata evacuación y surgieron divisiones entre las comisiones de evacuación, que se acordó resolverlos los Gobiernos respectivos. Por eso nosotros no pudimos intervenir en esto.

Otra de las cosas de que no se había hablado en Washington, era la situación en que habían de quedar nuestros compatriotas allí residentes, ni los bienes que poseyeran tanto los particulares como las corporaciones, y en el Tratado de París se convino que pudieran conservar aquellos su na-

cionalidad, sus propiedades, y seguir ejerciendo sus industrias o profesiones. Aun se consiguió más, y fué el respeto a la propiedad que se vio en no poseyendo quietud y pacificación, aunque ahora de esos bienes no existiera título de propiedad.

La concesión de la nacionalidad española a los que siguieran viviendo en Cuba y los que la solicitaran fué una verdadera novedad, pues solo de casos anteriores existen en la historia en que los habitantes que se hallaban en los territorios conquistados no pierdan su nacionalidad. La comisión española quiso conseguir aún más, cual era que los cubanos pudieran optar entre la nacionalidad española ó americana; pero la comisión americana no transigió en este punto en cumplimiento de instrucciones de su gobierno.

Respecto a Filipinas conseguimos una franquicia arancelaria por diez años, cosa que nos negó la comisión para Cuba y Puerto Rico, donde sólo obtuvimos ventajas en derechos de puertos y tonelaje.

En el Tratado de París figuran también cosas ajenas al de Washington, que pueden considerarse como muy favorables para España, y eso demuestra que algo consiguió con sus gestiones la comisión española. Son estas, entre otras, las siguientes:

Conseguir que los Estados Unidos se interesaran en la libertad de los españoles que se hallaban en poder de los insurrectos de Cuba y Filipinas y se encargara del transporte de los prisioneros a España.

Lograr que terminaran de una vez las reclamaciones de cubanos que habían adquirido la nacionalidad americana y que con tanta frecuencia entablaban contra nuestro país.

Que los españoles residentes en Cuba ó Filipinas estén sometidos a los tribunales ordinarios, en la misma forma que los ciudadanos americanos.

Se consiguió igualmente dejar á salvo los derechos de propiedad artística, literaria é industrial, durante diez años, á las obras españolas, y se les dió franquicia arancelaria durante igual período de tiempo.

El Tratado de París, sobre menos riguroso que el preliminar de Casa Blanca en todos los órdenes, con excepción del tocante á la soberanía, es incomparablemente más blando que el que en 1783 puso término á la contienda de Inglaterra con sus colonias subyugadas del Norte de América, y que el de Francfort, más duro, á su vez, que la paz de Versalles, que dió fin en 1871 á la guerra entre Francia y Alemania, y forma una de las tres excepciones que en la materia registran los fastos del siglo XIX.

Cuando Francia hizo su tratado de Francfort, alguien dijo que podían haber sacado más ventajas si los comisionados hubieran insistido en algunas de sus peticiones, cosa que también reconoció el mismo Bismarck.

En cambio, consta, por declaraciones del gobierno americano, que sus comisionados no pudieron ceder en más de lo que cedieron, porque no tenían atribuciones para ello y aun faltaron en parte á sus instrucciones.

Obtuvimos cuanto se pudo obtener, y aunque triste, siempre es un consuelo. A pesar de ello, el Tratado, para nosotros es un dolor, porque nos recuerda nuestros desastres; pero puede también servirnos de estímulo el ver que las demás naciones vencidas han pasado por peores condiciones.

Recordar como caso de dureza el de la independencia de las colonias inglesas y la pérdida por Francia de Alsacia y Lorena, en un Tratado oneroso y humillante que le impuso Alemania, siendo peor aún el Tratado de Francfort que el Protocolo de Versalles.

El ilustre conferenciante dejó documentalmente demostrado que dentro del *Veictis*, que desde Bronco constituye la ley de relaciones entre vencidos y vencedores, en nuestra lucha con los Estados Unidos del Norte de América nos queda un pequeño y triste consuelo: el de que en caso de ser vencidos, han sido tratadas con mayor dureza naciones más poderosas que la española.

Todas las naciones han pasado por grandes crisis, pero han sabido rehabilitarse en vez de postrarse.

Desde 1898 viene el pueblo español dando muestras de vitalidad y valor progresar. Si hay algún defecto, será en las clases directoras. Por eso yo tengo gran fe en que nuestros hijos vean una España grande y gloriosa.

Al terminar su interesante conferencia el Sr. Montero Ríos fué muy aplaudido.

Entre los diputados ministeriales que votaron contra el Gobierno figuran el vicepresidente de la Cámara, Sr. Cortezo; el gobernador del Banco Hipotecario, Sr. Laiglesia, y el fiscal del Tribunal Contencioso, Sr. Molleda.

Dichos tres señores presentaron anoche la dimisión de los citados cargos. El Sr. Silvela (D. Francisco) no estuvo en el Congreso.

Entre los diputados ministeriales que votaron contra el Gobierno figuran el vicepresidente de la Cámara, Sr. Cortezo; el gobernador del Banco Hipotecario, Sr. Laiglesia, y el fiscal del Tribunal Contencioso, Sr. Molleda.

Dichos tres señores presentaron anoche la dimisión de los citados cargos. El Sr. Silvela (D. Francisco) no estuvo en el Congreso.

Entre los diputados ministeriales que votaron contra el Gobierno figuran el vicepresidente de la Cámara, Sr. Cortezo; el gobernador del Banco Hipotecario, Sr. Laiglesia, y el fiscal del Tribunal Contencioso, Sr. Molleda.

Dichos tres señores presentaron anoche la dimisión de los citados cargos. El Sr. Silvela (D. Francisco) no estuvo en el Congreso.

Entre los diputados ministeriales que votaron contra el Gobierno figuran el vicepresidente de la Cámara, Sr. Cortezo; el gobernador del Banco Hipotecario, Sr. Laiglesia, y el fiscal del Tribunal Contencioso, Sr. Molleda.

Dichos tres señores presentaron anoche la dimisión de los citados cargos. El Sr. Silvela (D. Francisco) no estuvo en el Congreso.

Entre los diputados ministeriales que votaron contra el Gobierno figuran el vicepresidente de la Cámara, Sr. Cortezo; el gobernador del Banco Hipotecario, Sr. Laiglesia, y el fiscal del Tribunal Contencioso, Sr. Molleda.

Dichos tres señores presentaron anoche la dimisión de los citados cargos. El Sr. Silvela (D. Francisco) no estuvo en el Congreso.

Entre los diputados ministeriales que votaron contra el Gobierno figuran el vicepresidente de la Cámara, Sr. Cortezo; el gobernador del Banco Hipotecario, Sr. Laiglesia, y el fiscal del Tribunal Contencioso, Sr. Molleda.

Dichos tres señores presentaron anoche la dimisión de los citados cargos. El Sr. Silvela (D. Francisco) no estuvo en el Congreso.

duelos, marqués de Casa Laiglesia, conde de Crescente, conde de San Luis, marqués de la Bárcena, Hernández López, conde de San Simón, marqués del Valido, marqués de Portago, Peman, marqués de Canillejas, marqués de Casa Torre, Valero de Palma, conde de Torrealba, Vivanco, Silvela (don F. A.), Bignota, Laclavero, Campillo, Guirao, Navarro, marqués de Benavites Burgos (don Juan), Crespo de Lara, Velasco, Alfaro, Alonso Martínez (D. L.), Gómez Núñez, Martínez Contreras, Bahía, Guillerna, Amat, Ciudad, Tarnero, marqués de Villamayor, Prado y Palacio, Dato, conde de Ega, González Conde, Martín Luna, Aranda, Gandarias, Ordóñez, Montes Sierra, Jorro, Poveda, García Noblejas, Tormo, Viesca (D. Rafael), Céspedes, Martínez de Tejada, Dupuy, Mora, Escobar, Udaeta, duque de Arión, Acapulco, Tasara, Lozano, Díez Maucos, Castellano, Sánchez de Toca, Parladé.

Mora (D. P.), Domenech, Cobos, Despujols, Sánchez Dalp, Gil Becerill, Ayuso, Manrique, Trujillos, Maura (D. G.), conde de Puerto Hermoso, Aparicio, Díaz Cordobés, Márquez y Márquez, Bergamín, conde de Torono, Ruiz (D. G.), Trenor, Martínez Asensio, conde de las Cabezeñas, Garvín, Farra, Basaran, marqués de Esquivel, Quejana, Pidal, marqués de Lema, marqués de Cañada Honda, Bores y Romero, Alegret, marqués de Santillana, Isasa, Miranda, Fernández Arroyo y señor presidente.

Total, 139. Dijeron que NO: Señores duque de Bivona, Latorre, Tamarit, Moya, Martínez del Campo, marqués de Villasegura, Montero Villegas (D. E.), Canalejas (D. L.), marqués de Santa Ana, Estévez, Rodríguez (D. Calisto), duque de Bona, Alvarez (D. Melquíades), García Prieto, Montero Villegas (D. A.), López Puigcerver (D. J.), Ortega, Pi y Arsuaga, Gómez Trevijano, Blasco Ibáñez, Moret (D. L.), Aura Boroná, Rivas (D. Natalio), Solsona, conde de Garay, Barroso, Rodríguez, De Federico, Gómez Sigura, Lletget, Moraya, Junoy, Anglés, Leroux, Bugallal (D. I.), barón de Petrés, Guijuelo, Gueli, Bugallal (D. G.), Vázquez de Parga, Groizard, Roselló, Ruiz Valarino, Olleruelo, Ortega Munilla, Riu, Gutiérrez Bravo, marqués de Moralla, Villanueva, Alvarado, marqués de Tevarga, marqués de la Vega de Armijo, Salmerón, Alba González Besada, Cortezo, Villaverde, Cervantes, Burrell, Gasset (D. R.), García Aliz, O'Donnell, Silvela (D. R.), Azcárate, Píoñ, Prieto y Cans, Gasset (D. Fernando), Nongóriz, Vincenti, Añño, Suárez Icañán (D. Félix), R-quejo, Moret (D. S.), conde de Romanones Zorita, Franco Florez, Ballesteros, Irujo, Arias de Miranda, Canalejas (D. J.), Alonso Castellón, Limón, Gil y Morle, Laiglesia, Basto, Márquez de la Plata, Cavestany, Silvela (don Faustino) Moreno, Osorio, Noceda, Cobian, Viesca (D. José María), Llorente, Soriano, Marengo, Sanjauro, Quiroga (D. Vicente), Gasset (D. Eduardo), Quiroga Ballesteros, Moreles, Sagasta (D. B.), Bosh, Pérez Portu, Molleda, Pérez del Toro, Hierro, Rodríguez Acosta, Santa Cruz (D. Antonio), Andrade, Hierro.

Total, 114. Diferencia de votos á favor del Gobierno: 25. Diputados de la mayoría que votaron con el Sr. Villaverde. Marqués de Santa Ana, Bogallal (D. Isidro), barón de Petrés, Guijuelo, Molleda, Bugallal (D. Gabino), Vázquez de Parga, Alba, González Besada, Cortezo, Villaverde, Cervantes, Burrell, Gasset (D. Rafael), García Aliz, O'Donnell, Silvela (D. Egoñio), Laiglesia, Basto, Márquez de la Plata, Cavestany, Silvela (D. Faustino), Moreno, Osorio, Cobian, Viesca (D. José María), Llorente, Soriano, Pérez Porto, Molleda, Pérez del Toro, Rodríguez Acosta, Santa Cruz (D. Antonio), Andrade, Hierro.

Total, 114. Diferencia de votos á favor del Gobierno: 25.

Diputados de la mayoría que votaron con el Sr. Villaverde. Marqués de Santa Ana, Bogallal (D. Isidro), barón de Petrés, Guijuelo, Molleda, Bugallal (D. Gabino), Vázquez de Parga, Alba, González Besada, Cortezo, Villaverde, Cervantes, Burrell, Gasset (D. Rafael), García Aliz, O'Donnell, Silvela (D. Egoñio), Laiglesia, Basto, Márquez de la Plata, Cavestany, Silvela (D. Faustino), Moreno, Osorio, Cobian, Viesca (D. José María), Llorente, Soriano, Pérez Porto, Molleda, Pérez del Toro, Rodríguez Acosta, Santa Cruz (D. Antonio), Andrade, Hierro.

Total, 114. Diferencia de votos á favor del Gobierno: 25.

Diputados de la mayoría que votaron con el Sr. Villaverde. Marqués de Santa Ana, Bogallal (D. Isidro), barón de Petrés, Guijuelo, Molleda, Bugallal (D. Gabino), Vázquez de Parga, Alba, González Besada, Cortezo, Villaverde, Cervantes, Burrell, Gasset (D. Rafael), García Aliz, O'Donnell, Silvela (D. Egoñio), Laiglesia, Basto, Márquez de la Plata, Cavestany, Silvela (D. Faustino), Moreno, Osorio, Cobian, Viesca (D. José María), Llorente, Soriano, Pérez Porto, Molleda, Pérez del Toro, Rodríguez Acosta, Santa Cruz (D. Antonio), Andrade, Hierro.

Total, 114. Diferencia de votos á favor del Gobierno: 25.

Diputados de la mayoría que votaron con el Sr. Villaverde. Marqués de Santa Ana, Bogallal (D. Isidro), barón de Petrés, Guijuelo, Molleda, Bugallal (D. Gabino), Vázquez de Parga, Alba, González Besada, Cortezo, Villaverde, Cervantes, Burrell, Gasset (D. Rafael), García Aliz, O'Donnell, Silvela (D. Egoñio), Laiglesia, Basto, Márquez de la Plata, Cavestany, Silvela (D. Faustino), Moreno, Osorio, Cobian, Viesca (D. José María), Llorente, Soriano, Pérez Porto, Molleda, Pérez del Toro, Rodríguez Acosta, Santa Cruz (D. Antonio), Andrade, Hierro.

Total, 114. Diferencia de votos á favor del Gobierno: 25.

Diputados de la mayoría que votaron con el Sr. Villaverde. Marqués de Santa Ana, Bogallal (D. Isidro), barón de Petrés, Guijuelo, Molleda, Bugallal (D. Gabino), Vázquez de Parga, Alba, González Besada, Cortezo, Villaverde, Cervantes, Burrell, Gasset (D. Rafael), García Aliz, O'Donnell, Silvela (D. Egoñio), Laiglesia, Basto, Márquez de la Plata, Cavestany, Silvela (D. Faustino), Moreno, Osorio, Cobian, Viesca (D. José María), Llorente, Soriano, Pérez Porto, Molleda, Pérez del Toro, Rodríguez Acosta, Santa Cruz (D. Antonio), Andrade, Hierro.

Total, 114. Diferencia de votos á favor del Gobierno: 25.

Diputados de la mayoría que votaron con el Sr. Villaverde. Marqués de Santa Ana, Bogallal (D. Isidro), barón de Petrés, Guijuelo, Molleda, Bugallal (D. Gabino), Vázquez de Parga, Alba, González Besada, Cortezo, Villaverde, Cervantes, Burrell, Gasset (D. Rafael), García Aliz, O'Donnell, Silvela (D. Egoñio), Laiglesia, Basto, Márquez de la Plata, Cavestany, Silvela (D. Faustino), Moreno, Osorio, Cobian, Viesca (D. José María), Llorente, Soriano, Pérez Porto, Molleda, Pérez del Toro, Rodríguez Acosta, Santa Cruz (D. Antonio), Andrade, Hierro.

Total, 114. Diferencia de votos á favor del Gobierno: 25.

Diputados de la mayoría que votaron con el Sr. Villaverde. Marqués de Santa Ana, Bogallal (D. Isidro), barón de Petrés, Guijuelo, Molleda, Bugallal (D. Gabino), Vázquez de Parga, Alba, González Besada, Cortezo, Villaverde, Cervantes, Burrell, Gasset (D. Rafael), García Aliz, O'Donnell, Silvela (D. Egoñio), Laiglesia, Basto, Márquez de la Plata, Cavestany, Silvela (D. Faustino), Moreno, Osorio, Cobian, Viesca (D. José María), Llorente, Soriano, Pérez Porto, Molleda, Pérez del Toro, Rodríguez Acosta, Santa Cruz (D. Antonio), Andrade, Hierro.

Total, 114. Diferencia de votos á favor del Gobierno: 25.

Diputados de la mayoría que votaron con el Sr. Villaverde. Marqués de Santa Ana, Bogallal (D. Isidro), barón de Petrés, Guijuelo, Molleda, Bugallal (D. Gabino), Vázquez de Parga, Alba, González Besada, Cortezo, Villaverde, Cervantes, Burrell, Gasset (D. Rafael), García Aliz, O'Donnell, Silvela (D. Egoñio), Laiglesia, Basto, Márquez de la Plata, Cavestany, Silvela (D. Faustino), Moreno, Osorio, Cobian, Viesca (D. José María), Llorente, Soriano, Pérez Porto, Molleda, Pérez del Toro, Rodríguez Acosta, Santa Cruz (D. Antonio), Andrade, Hierro.

Total, 114. Diferencia de votos á favor del Gobierno: 25.

Diputados de la mayoría que votaron con el Sr. Villaverde. Marqués de Santa Ana, Bogallal (D. Isidro), barón de Petrés, Guijuelo, Molleda, Bugallal (D. Gabino), Vázquez de Parga, Alba, González Besada, Cortezo, Villaverde, Cervantes, Burrell, Gasset (D. Rafael), García Aliz, O'Donnell, Silvela (D. Egoñio), Laiglesia, Basto, Márquez de la Plata, Cavestany, Silvela (D. Faustino), Moreno, Osorio, Cobian, Viesca (D. José María), Llorente, Soriano, Pérez Porto, Molleda, Pérez del Toro, Rodríguez Acosta, Santa Cruz (D. Antonio), Andrade, Hierro.

Total, 114. Diferencia de votos á favor del Gobierno: 25.

Diputados de la mayoría que votaron con el Sr. Villaverde. Marqués de Santa Ana, Bogallal (D. Isidro), barón de Petrés, Guijuelo, Molleda, Bugallal (D. Gabino), Vázquez de Parga, Alba, González Besada, Cortezo, Villaverde, Cervantes, Burrell, Gasset (D. Rafael), García Aliz, O'Donnell, Silvela (D. Egoñio), Laiglesia, Basto, Márquez de la Plata, Cavestany, Silvela (D. Faustino), Moreno, Osorio, Cobian, Viesca (D. José María), Llorente, Soriano, Pérez Porto, Molleda, Pérez del Toro, Rodríguez Acosta, Santa Cruz (D. Antonio), Andrade, Hierro.

Total, 114. Diferencia de votos á favor del Gobierno: 25.

Diputados de la mayoría que votaron con el Sr. Villaverde. Marqués de Santa Ana, Bogallal (D. Isidro), barón de Petrés, Guijuelo, Molleda, Bugallal (D. Gabino), Vázquez de Parga, Alba, González Besada, Cortezo, Villaverde, Cervantes, Burrell, Gasset (D. Rafael), García Aliz, O'Donnell, Silvela (D. Egoñio), Laiglesia, Basto, Márquez de la Plata, Cavestany, Silvela (D. Faustino), Moreno, Osorio, Cobian, Viesca (D. José María), Llorente, Soriano, Pérez Porto, Molleda, Pérez del Toro, Rodríguez Acosta, Santa Cruz (D. Antonio), Andrade, Hierro.

Total, 114. Diferencia de votos á favor del Gobierno: 25.

Diputados de la mayoría que votaron con el Sr. Villaverde. Marqués de Santa Ana, Bogallal (D. Isidro), barón de Petrés, Guijuelo, Molleda, Bugallal (D. Gabino), Vázquez de Parga, Alba, González Besada, Cortezo, Villaverde, Cervantes, Burrell, Gasset (D. Rafael), García Aliz, O'Donnell, Silvela (D. Egoñio), Laiglesia, Basto, Márquez de la Plata, Cavestany, Silvela (D. Faustino), Moreno, Osorio, Cobian, Viesca (D. José María), Llorente, Soriano, Pérez Porto, Molleda, Pérez del Toro, Rodríguez Acosta, Santa Cruz (D. Antonio), Andrade, Hierro.

Total, 114. Diferencia de votos á favor del Gobierno: 25.

Diputados de la mayoría que votaron con el Sr. Villaverde. Marqués de Santa Ana, Bogallal (D. Isidro), barón de Petrés, Guijuelo, Molleda, Bugallal (D. Gabino), Vázquez de Parga, Alba, González Besada, Cortezo, Villaverde, Cervantes, Burrell, Gasset (D. Rafael), García Aliz, O'Donnell, Silvela (D. Egoñio), Laiglesia, Basto, Márquez de la Plata, Cavestany, Silvela (D. Faustino), Moreno, Osorio, Cobian, Viesca (D. José María), Llorente, Soriano, Pérez Porto, Molleda, Pérez del Toro, Rodríguez Acosta, Santa Cruz (D. Antonio), Andrade, Hierro.

Total, 114. Diferencia de votos á favor del Gobierno: 25.

Diputados de la mayoría que votaron con el Sr. Villaverde. Marqués de Santa Ana, Bogallal (D. Isidro), barón de Petrés, Guijuelo, Molleda, Bugallal (D. Gabino), Vázquez de Parga, Alba, González Besada, Cortezo, Villaverde, Cervantes, Burrell, Gasset (D. Rafael), García Aliz, O'Donnell, Silvela (D. Egoñio), Laiglesia, Basto, Márquez de la Plata, Cavestany, Silvela (D. Faustino), Moreno, Osorio, Cobian, Viesca (D. José María), Llorente, Soriano, Pérez Porto, Molleda, Pérez del Toro, Rodríguez Acosta, Santa Cruz (D. Antonio), Andrade, Hierro.

Las Fomerías

Lugo 27.—Ha regresado el Juzgado de Instrucción diligencias con motivo de una reriya suscitada entre varios mozos de las parroquias de Yesar y Santa María Alta, en la romería de San Matías, que se celebraba ayer.

De la colisión han resultado ocho contusos y tres heridos, que han ingresado en el hospital.

En la parroquia Alta quedó otro herido gravísimo.

Nuevo gobernador Logroño 27.—Ha llegado el nuevo gobernador civil, D. Eduardo Cassola, posesionándose inmediatamente del cargo.

En la estación fué recibido por el elemento oficial.

Setenta marineros arrestados Ferrol 27.—Hallándose el Pelayo en Villagorria, su comandante D. Emilio Barrera concedió tres días de licencia á varios marineros con motivo de las fiestas del Carnaval.

Terminados los días de licencia, unos no volvieron al barco, y otros no pudieron obtener nuevo permiso y se escaparon de á bordo.

En la vista de lo cual, el comandante se vió obligado á arrestar á más de 60 marineros á fin de mantener la disciplina.

Preparando el Congreso naval Sevilla 27.—Anoche llegó la comisión del Fomento Naval para ultimar los trabajos preparatorios del segundo Congreso naval.

Se ha encargado de la remisión de los trabajos á Madrid el senador Sr. González Alvarez.

La comisión se embarcará mañana para el Ferrol en el vapor Italia, acompañándola hasta Bonanza el secretario del Fomento Naval en Sevilla, D. Joaquín del Real.

D. JOSÉ FERRERAS

En el Herald de Zamora se han publicado dos notables artículos, firmados por don José Ferreras, consagrados á la memoria de D. José Ferreras.

Ya que no nos sea posible reproducirlos íntegros, copiamos de ellos los siguientes párrafos:

«Si no valiera ó se considerara apasionado cuanto de él dije en la biografía que tuve la honra de publicar en el periódico zamorano La Esfera Baroja el año 1882, así está la que han hecho y escrito de un modo extraordinario y jamás visto, todos, absolutamente todos los periódicos diarios y no diarios, políticos y no políticos de Madrid y de provincias; todas las revistas científicas, sin omitir La Ilustración Española y Americana, que publicó su retrato; así está esa esplendorosa manifestación de duelo nacional que se revela en el extraordinario acompañamiento y cortejo fúnebre del día 22, siguiente al de su fallecimiento, á la cual, según narración unánime de la misma prensa, concurrió todo Madrid en sus distintas clases sociales, gremios, asociaciones, corporaciones, y aun pudieramos decir España entera, por cuanto allí había representación de todos los poderes, y muy especialmente de las Cortes del reino.

De lo que era y valía el Sr. Ferreras, dan testimonio irrecusable los juicios expresados por los Sres. Alonso Martínez, Ulloa y otros al comenzar aquí su vida pública; y los del presidente del Senado, D. Amós Salvador, Sr. Montero Ríos y otros senadores al terminar la existencia del patriótico que nos ocupa.

Por excepcional privilegio, nuestro paisano Ferreras mereció por dictado unánime de la prensa de todos matices, no sólo el honroso título de maestro en política y en el periodismo, si que también el de hombre carinoso, consecuente, afable y servicial en alto grado.

Para aun cuando todos estos valiosos testimonios no fueran parte á proclamar mi alto las cualidades y excelencias de mi inolvidable amigo, consecuente con lo que de él dije el año 1882 en la biografía antes citada, seguiría afirmando y atestigüando que Pepe Ferreras, lejos de tener desprecio ni ser repulsivo á nadie, tenía, como entónces dije, un verdadero don de gentes; tanto que, como después he escrito el autor de los Episodios nacionales, si gran Pérez Galdós, muchos buscaban su trato y su amistad como título de honra y de estimación social y de valimiento político.

Bien, muy bien ha hecho el Ayuntamiento de Alcañices acordando celebrar exequias fúnebres por su eterno descanso, así como dar su nombre á una plaza ó calle de aquella población y poner una lápida conmemorativa en la casa donde nació tan esclarecido hijo de aquella villa, y bien, muy bien, hicieron los vecinos de la misma acordando en masa, como se dice que acordaron, á uno y á otro de tan meritorios y piadosos actos.

Yo que los he acompañado, y acompañado con toda la efusión de mi alma, en la manifestación de sus sentimientos y deseos, les felicito muy cordialmente, y al propio tiempo me congratulo por su laudable conducta en la presente ocasión.

Honrando á Ferreras se honran á sí mismos, pues las glorias del hijo á nadie alcanzan más de cerca que á la madre, y así como el nombre de Alcañices ha sido conocido en la historia antigua y al presente todavía por sus títulos noviciarios de sus antiguos señores, próceres de la aristocracia, de hoy más ó para en adelante lo será por haber sido cuna del maestro Ferreras, del honrado periodista que con uno de los Balances de su periódico ilustró la opinión pública, movió al Gobierno y á los tribunales militares, evitando una horrenda injusticia, salvó la vida de un hombre inocente casi puesto en capilla para ser fusilado en Barcelona al siguiente día; del hábil político que en el umbral de la puerta del salón del Congreso, con sólo apuntar al presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, la palabra morrión, ó saque usted el morrión, evitó un conflicto parlamentario y una muy perturbadora y trascendente crisis ministerial.»

«EL ABUELO.»

Representaciones en el extranjero. — Comida á Galdós.

El grandioso éxito del último drama de Pérez Galdós ha tenido enorme resonancia en el extranjero, en donde Galdós es uno de nuestros escritores más leídos y admirados. El insigne dramaturgo recibe á diario docenas de telegramas y de cartas de todos los países civilizados pidiéndole autorización para traducir y representar El abuelo en múltiples idiomas y felicitándole cariñosamente.

Sabemos también que varios teatros de Berlín, Francfort, Munich, Viena, etc., van á representar dentro de poco el hermoso drama de Galdós en la versión alemana que del mismo está haciendo el distinguido redactor correspondiente de periódicos extranjeros, nuestro querido amigo D. Julio Brouté.

Dice España: «La semana próxima, después del bene-

cio de D. Benito en el Español, el insigne escritor será invitado á una comida por sus admiradores.

Es una comida familiar, no un banquete; un pretexto para estar unas horas junto al glorioso maestro de toda la juventud de España. La comida no tiene, pues, el carácter de homenaje, D. Benito merece algo más que un banquete, y sería ridículo premiar al creador de un verdadero mundo de tipos novelescos admirables como se premia á cualquier notabilidad más ó menos herrumbrosa.

A la comida sólo podrán asistir escritores, porque lo que se trata de organizar es una fiesta para agasajar á la gloria más indiscutible de la gran familia literaria. El homenaje vendrá pronto, y será digno de Galdós y de la España culta.

LA HUELGA DE BILBAO

Un tren apedreado Bilbao 27.—La huelga se ha agravado. Como los obreros no han acedido al trabajo, esta mañana había dispuesto en la estación del Desierto un tren conduciendo ochenta trabajadores, que salió á las diez hacia los cargadores que posee la Diputación en Cotorrio.

Al llegar este tren al paso nivel, distante pocos metros de la estación de Ortuela, un numeroso grupo de huelguistas se situó á ambos lados de la vía y apedreó brutalmente el convoy, hiriendo á seis de los obreros que conducía, algunos de ellos gravemente. El tren retrocedió al Desierto.

La Guardia civil se presentó en el lugar del suceso, deteniendo á siete sujetos naturales de Lugo y dos de León.

El resto del día no ha ocurrido novedad. Esta tarde ha ido á la zona minera el teniente coronel de la Guardia civil, para gestionar de los patronos que cedan trabajadores empleados en las minas para sustituir á los huelguistas; pero los obreros se niegan á esta sustitución.

Háblase de la posibilidad de un paro general en la zona minera.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se celebrará un mitin en Ortuela.

DONATIVO DE LOS REYES

Para el Asilo de las Mercedes SS. MM. el R. y la Reina madre han autorizado con 2.600 pesetas cada una la suscripción propuesta por el visitador del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, señor Mesa de la Peña, para ampliar el edificio, evitando así el hacinamiento de las infelices niñas allí albergadas.

Por indicación de S. M. la Reina, la Junta de damas encargada de la administración y aplicación de los fondos que se recauden, será la de la Inocencia, ampliada convenientemente para que pueda aumentar con rapidez la suscripción.

Concurrirán á ésta los Príncipes de Asturias y la Infanta doña Isabel. La Real Familia visitará uno de estos días el Asilo de las Mercedes, para lo cual han sido invitadas por el Sr. Mesa de la Peña, cuya gestión en beneficio de las niñas de las Mercedes merece sinceros plácemes.

La cuestión Blasco-Alaiustuy

El gobernador civil ha recibido un oficio del juez del distrito de la Latina, en el que corresponde incoar las diligencias referentes á la cuestión personal de los Sres. Blasco Ibáñez y Alaiustuy, recordándole el artículo 439 del Código penal, que preceptúa detener al provocador y al retado.

El conde de San Luis contestó expresando que no puede detener al Sr. Blasco Ibáñez por su inmunidad de diputado, toda vez que no ha sido cogido in fraganti de ningún delito.

En cuanto al teniente D. Juan Alaiustuy, dice que hace todo lo posible por ocultarse, no sabiendo su permanencia en ningún sitio determinado.

Alimentos azucarados

El azúcar constituye, junto con la carne y la grasa, la alimentación indispensable para el mantenimiento del equilibrio normal de la salud; es necesario comer estas tres clases de alimento para vivir.

El azúcar está representado en gran parte en nuestra alimentación ordinaria por las frutas, aparte del que solemos tomar para dulcificar el café, el té y otras bebidas; también existe en pequeña cantidad en las legumbres y hasta en la carne; pero el que así tomamos es del todo insuficiente.

En invierno, en que suele comerse poca fruta, no tenemos como alimento azucarado más que la pastelería, las confituras y la miel; la pastelería es algo indigesta, las confituras son buenas y aun cuando á la miel es muy de sentir que su uso no está más extendido, pues alimenta y es un medio de primer orden.

Esta preciosa materia proporciona gran cantidad de azúcar y otras varias sustancias alimenticias, bajo una forma eminentemente fácil de digerir y de asimilar, no irrita el estómago y lo atraviesa rápidamente, sin ser digerida por él, sino por el intestino, como todos los azúcares; y gracias á los principios que la constituyen, es fácilmente asimilada por el tubo digestivo, sin sobrecargarlo mucho tiempo, como suelen hacerlo la mayoría de las frutas azucaradas, siendo altamente nutritiva, pues da la casi totalidad de su peso de sustancias asimilables.

Es además la miel un excelente medicamento, y los dispépticos, cuyo verdadero tratamiento reside en el régimen alimenticio, deben usarla como postre en vez de la pastelería ó las frutas tiernas y secas.

Otra ventaja de la miel es la de obrar como ligero laxante, y quizás á esta doble acción deba la miel su reputación de narcótico, hasta el punto de que algunos médicos la recomiendan contra el insomnio, ordenando dos cucharadas de ella en un vaso de agua para dormir tranquilamente toda la noche; es muy probable que su buen efecto en este caso consista en reemplazar á los alimentos indigestos que, retenidos en el estómago, impiden el reposo nocturno.

Es lástima que nuestros campesinos tengan tan poca afición á las colmenas, que podrían con pocos gastos y escasos cuidados proporcionar abundantemente tan preciosa subsistencia.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Presidencia

—Real decreto por el que se organiza la autoridad judicial de la competencia entablada entre el gobernador civil de la provincia de Orense y el juez de primera instancia de Ganzo de Limia.

Gracia y Justicia

—Real orden aprobando provisionalmente la división territorial de Santander y los pueblos de su partido judicial entre los Juzgados de primera instancia é instrucción que empezarán á funcionar el 15 de Marzo próximo con las denominaciones de distrito del Este y del Oeste.

Gobernación

—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes el adjunto proyecto de ley estableciendo la forma de reenumeración ó inversión de los honorarios por servicios de Sanidad interior.

Instrucción pública

—Reales órdenes disponiendo se anuncie á concurso y á oposición, respectivamente, la subvención y pensión á cátedráticos y alumnos de Estudios de Comercio para ampliar estudios en el extranjero.

—Otra trasladando, en virtud de concurso, á la cátedra

—Sres. Vacas y Boado, sable.—Cav. Conte y M. Roque, florete. Todos los tiradores fueron muy aplaudidos. Los inteligentes hacían grandes elogios del maestro Conte, especialmente por su esgrima del sable. Amenizó el espectáculo la banda del regimiento del Rey.

AUTOMOVILISMO

Nuevo «Garage»

Es indudable que el automovilismo adquiere cada día en España mayor desarrollo. En Madrid, especialmente, tiene este sport numerosos aficionados, siendo más de 800 los coches que se hallan matriculados. A pesar de esto, notábase en esta corte la falta de un establecimiento dedicado á la recomposición, custodia y venta en comisión de automóviles, al igual de los que existen en las principales poblaciones del extranjero, por no haber dado resultado las creadas hasta ahora.

Debido á esto, se ha fundado una nueva Sociedad, titulada «Auto-Madrid Garage» de la que es presidente el marqués de Villalla y director gerente el ingeniero francés don Andrés Laillet de Montulié, que instalado sus dependencias en el paseo de Arce, número 40, ó sea en el edificio que se construyó para merced el año último. El local ha sido acondicionado de modo que cada coche ocupará un departamento especial, y del taller de reparaciones ha sido encargado un inteligente mecánico francés.

Esta tarde se ha verificado la inauguración del local, asistiendo numerosos y distinguidos automovilistas, que han hecho muchos elogios de la instalación, habiéndose sacado algunas vistas fotográficas para los periódicos ilustrados.

Los concurrentes han sido obsequiados muy amablemente por los representantes de la Sociedad.

LA GUERRA

Acusaciones contra Inglaterra

París 26.—Los periódicos rusos, en especialidad el «Gradjanine», acusan abiertamente á la Gran Bretaña de haber promovido la actual guerra, lanzándola con esta ocasión los más rudos cargos.

En el lago Baikal

Irkutsk 26.—Ayer terminó la colocación de los raíls sobre el lago helado de Baikal.

El martes empezarán los transportes por medio de vagones arrastrados por caballos.

Tranquilidad

San Petersburgo 26.—Un telegrama oficial del general Plueg, fecha de hoy, dice que durante la noche última hubo completa tranquilidad.

La escuadra enemiga sigue en las inmediaciones de Port Arthur.

La caballería rusa ha entrado en Corea. El vecindario coreano observa una actitud tranquila.

EL CONCIERTO DE HOY

No depara la suerte grandes acontecimientos musicales en la presente serie, primera de la Orquesta Sinfónica de Madrid, cuyos individuos comenzaron su tarea antes de trabajar y animados de los mejores deseos; mas no ha querido la veleidosa fortuna que un artista verdadero, animoso, apasionado, encaminara y organizara aquellos simpáticos y laudables esfuerzos, formando, con los valiosos elementos que se han reunido, una orquesta homogénea y nutrida, capaz de interpretar las mayores obras sinfónicas con aquella perfección que todos anhelamos.

A nadie se opondrá que el concierto de

esta tarde ha distado mucho de ser un gran éxito; pues ni Beethoven, ni Gluck, ni Wagner, ni Goldmark, ni Tschalkowsky, cuyas eran las obras incluídas en el programa, obtuvieron interpretación adecuada: en todo faltó claridad y en todo dominaron la sequedad y la rigidez, y sólo en contados momentos y en ciertas sonoridades hubo el vigor necesario, que hacía resaltar el lamentable desmayo, la languidez y la falta de poesía que se notaron, por punto general, en todo el concierto, y que no se compadecan con el carácter de las obras ejecutadas.

Valgan, á modo de ejemplos, los baillables de París y Elena de Gluck y la quinta sinfonía de Tschalkowsky, que formaba toda la segunda. Es la gran obra de Gluck plácida, hermosísima, verdaderamente encantadora; acabado modelo de poética delicadeza, tiene todo el sublime atractivo del gran arte y requiere ser interpretada de la manera más y exquisita, resaltando sus hermosuras, conforme resalta el sonido de las perlas cayendo en un vaso de oro; aquella inspiración del fundador del drama lírico, aquel sobrano encanto peculiar de su música, ha menester que aparezca clara, sin nieblas, con toda su divina poesía, y no borrosa, descuidada, sin las precisas inflexiones, careciendo de colorido, y con el mismo efecto de la lectura de un pasaje de Homero, sin hacer las pausas que indican los puntos y las comas.

Y si no resultó el sublime clasicismo de Gluck, tampoco apareció el apasionado romanticismo que es la característica de la quinta sinfonía de Tschalkowsky, notable composición, de mucha importancia, interesante en grado sumo y que hemos oído en otras ocasiones interpretada con verdadera maestría: no le cuadran la inflexible rigidez y la frialdad del concierto de hoy, que hay en la obra de que se trata frases de intensa pasión, á las cuales es menester dar su verdadero valor, acentuándolas según ellas piden, sin desmayos, ó imprimiéndoles el carácter que precisamente faltó, sobre todo al andante de la sinfonía.

Pensamos que, sin hablar de la poca acertada interpretación de las obras de Beethoven y de Wagner, las ligeras advertencias apuntadas contribuirán á remediar defectos que tienen remedio, y que la nueva orquesta alcanzará, con los sucesivos conciertos, los aplausos que sus esfuerzos y su trabajo han de merecer.

La concurrencia fué poco numerosa y la Familia Real asistió al concierto.—E.

Ateneo de Madrid

Mañana, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar un concierto de piano por la señorita Dolores Benajiges.

En la Escuela de Estudios Superiores, de seis á siete de la tarde, el Sr. D. Rafael Salillas explicará acerca de «Teoría del delito».—La teoría legal.—Análisis y reconstitución del Código penal.»

Balance del día

Durante la tarde ha reinado gran animación en el salón de Conferencias y en los pasillos del Congreso, comentándose vivamente la actitud del Sr. Maura de no dar importancia á la votación de ayer.

En general se estima poco prudente la conducta del jefe del Gobierno, que

sólo puede conducir á provocar nuevas tempestades sin ventaja alguna para el interés público.

Los amigos del Sr. Maura recordaban que el Sr. Sagasta, á pesar de disidencias importantes, siguió gobernando; pero el recuerdo es poco oportuno, por existir la diferencia capital entre uno y otro caso, que el Sr. Sagasta era y seguía siendo el jefe de un partido, mientras el Sr. Maura sólo circunstancialmente dirige una mayoría cuyas personalidades más importantes ni le han reconocido como jefe, ni hay indicio alguno hasta el presente de que como tal lo vayan á proclamar.

Después del discurso del Sr. Villaverde, retirado además de la política el Sr. Silvela, no es exagerado afirmar que el partido de unión conservadora ha cesado de existir.

La continuación del Sr. Maura, en tales condiciones, no puede servir mas que para prolongar inútilmente una situación desairada, según reconocen algunos de los mismos amigos del jefe del Gobierno.

En la breve sesión del Senado de ayer se aprobó sin debate el proyecto de ley reformando artículos del Código para reprimir y castigar la trata de blancas.

El Rey, acompañado de los condes de San Román y Aybar, ha pasado la tarde de hoy en El Pardo.

El Sr. Romero Robledo, á consecuencia de un enfriamiento, se ha visto hoy obligado á guardar cama.

Anúnciase para mañana en el Congreso algunas preguntas de interés.

En el orden del día seguirá discutiéndose el proyecto de administración local.

CHARADA

Un muchacho un dos tercera, oreo de Vitigudino, y á quien muchos cinco cuatro porque tiene muy mal vino, jugando al dos cinco un día con otro un poco de queso, regañaron, le hizo sangre, y hoy todo se encuentra preso.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

[La solución mañana.] Solución á la charada anterior: AD MI NIS TRA DO RA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Cayo, Serapión y Mauricio, mártires, y Nuestra Señora del Rocío.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión y reserva.

En la parroquia de San Ildefonso principia la novena á Nuestra Señora de Lourdes, predicando el Sr. Barragán.

En San Millán continúa la Santa Misión en honor de Nuestra Señora de la Saleta, por los PP. del Inmaculado Corazón de María.

En el Buen Suceso sigue la Santa Misión por los PP. de la Compañía de Jesús.

En Santa Isabel fú, á cargo del P. Baldomero Pozo, redentorista. En el Cristo de la Salud de diez á doce se expone Su Divina Majestad y á las cinco de la tarde se volverá á exponer para los ejercicios como todos los lunes. En la capilla del Cristo de San Ginés continúan los ejercicios de Cuaresma, predicando el Sr. Manzanedo. En la iglesia de religiosas del Corpus Christi Miserere á las cuatro y media, predicando D. Miguel Villalba. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Cabeza en San Ginés.

Funciones para mañana

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—Moda.—A las 8 3/4.—Malas herencias.—Los hombres solos. COMEDIA.—A las 9.—Realidad. PRINCESA.—A las 9.—Marion Dolorne. LARA.—12 lunes de abono.—A las 8 1/2.—La cuerda floja.—A las 9 1/2.—El sueño dorado.—A las 10 1/2.—El abolengo.—A las 11 3/4.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—El mozo cruce.—A las 9 3/4.—Patria nueva.—A las 10 3/4.—Venus Salón.—A las 12.—El trébol. APOLO.—A las 8 1/2.—La reina mora.—A las 9 3/4.—El chaleco blanco.—A las 10 3/4.—¿Qué vades?—A las 12.—El úrsar. PRICE.—Función popular.—A las 8 3/4.—Juan José.—Levantar muertos. ESLAVA.—A las 8 3/4.—La niña bonita.—A las 9 3/4.—Basta de suegros (reprise) y Quator Leda.—A las 11.—¡Lagarto!... ¡lagarto!—A las 11 3/4.—¡Pobre Español y Quator Leda. MODERNO.—(Compañía Prado Quiroto).—A las 8 1/2.—Los aparecidos.—A las 9 1/2.—La Perla Negra.—A las 10 3/4.—Los chicos de la escuela.—A las 12.—La última copia. COMICO.—A las 8 1/2.—La molinera de Campiel.—A las 9 1/2.—El mozo cruce.—A las 10 3/4.—Los figurines.—A las 12.—Siempre p'atrás. RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1 y Castellana, 10.—Por mañana y tarde, Patines, Cinematógrafo-Carrusel y varias atracciones en el jardín del Restaurant.

IMPRESA DE EL CORREO

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns for dates (27 Febr. 1904, 20 Febrero 1904) and currency (Ptas., Cénta.). It is divided into sections: ACTIVO (Oro en Caja, Del Tesoro, etc.), PASIVO (Capital del Banco, Fondo de reserva, etc.), and Corresp. y Agencias del Banco en el extranjero.

ban las cartas de mi madre cuán satisfactorios eran los informes que de mí se recibían en Williams House.

Sin embargo, no sin alguna impaciencia estaba aguardando el tiempo de las vacaciones, y á medida que se aproximaba la época de dejar á Harrow, iban adquiriendo mayor fuerza los recuerdos de Williams-House. Finalmente, alcancé los días en que de un momento á otro debía llegar Tom. Una mañana, mientras la hora de recreo, ví parar á la puerta del colegio el coche de camino de casa; corro hacia él; Tom fué el tercero que se apeó. Mis padres habían querido acompañarle.

¡Cómo pintar aquellos instantes tan deliciosos!... Hay en la existencia tres ó cuatro momentos en que el hombre es completamente feliz, y aunque rápidos, bastan para hacer inestimable la vida.

Al instante pasamos todos juntos á hacer una visita al doctor Butler. Allí, estando yo presente, no se me prodigaron muchas alabanzas; pero fueron las bastantes para que mi madre comprendiese que el director estaba satisfecho de mi buen comportamiento. Como es natural, mis dignos padres no cabían de contento.

Al salir de la habitación del doctor Butler, ví á Roberto que estaba hablando con Tom, cuya conversación parecía causar á éste suma complacencia. Habíame ya despedido de Roberto, quien iba también á pasar las vacaciones en casa de sus padres: nunca desmintió su amistad para conmigo desde el día de mi aventura con Pablo.

A poco rato, como Tom dijera algunas palabras al oído de mi padre, vino éste á estrecharme contra su corazón, diciendo:—Sí, sí, será todo un hombre.

Mi madre, al ver aquella demostración,

quiso saber de qué se trataba; pero una seña disimulada de Sir Eduardo la aplazó para luego satisfacer su curiosidad maternal. De los abrazos que tuve por la tarde inferí que no había pasado el día sin que mi padre cumpliera sus promesas.

Propusieronme mis padres ir á pasar ocho días en Londres; mas era tal la necesidad de volver á Williams-House, que preferí marchar al Derbyshire. Quedaron satisfechos mis deseos; al día siguiente por la mañana nos pusimos en camino.

Imposible sería intentar describir el efecto que después de aquella primera ausencia produjo en mí la presencia de los objetos familiares á mi juventud: la cordillera de montañas que separa la Chester de Liverpool, la alameda que conduce al castillo, y cuyos árboles, inclinando su copa á merced del viento, parecían como dotados de cierto lenguaje para saludarme; el perro guardián, que precipitándose de su covacha, sin reparar en la cadena que le sujetaba, salía á acariarme; Mr. Denison, preguntándome en irlandés si la había olvidado; mi pajarera aún ocupada de voluntarios cautivos; Mr. Sanders que salió, como su deber exigía (según dijo), al encuentro de su señorito; finalmente nada volví á ver que no me causase una alegría inexplicable, hasta el doctor y mister Robinsón, á pesar de mis antiguas prevenciones contra ellos, según se acordará el lector, porque á su llegada debía irremisiblemente irme á acostar.

En el castillo todo lo encontré en el mismo pie y estado en que lo dejara: cada mueble ocupaba su respectivo lugar: la poltrona de mi padre junto á la chimenea, la de mi madre inmediata á la ventana, la mesa de juego en el ángulo derecho de la puerta, etc.

—¿Y qué harás si no quiero ir á buscarla?

—¿Qué hare? Te pegaré hasta que obedezcas.

—Mi padre me ha dicho muchas veces—respondíle tranquilamente,—que cualquiera que pegase á otro más débil, es un cobarde. Y según veo, señor Wingfield, vos lo sois.

Al oír esto, no pudiendo Pablo contenerse, me dió con todas sus fuerzas un puñetazo en medio del rostro.

El golpe fué tan violento, que poco faltó para caerme; al poner la mano en mi cachillo para contestar, me pareció oír la voz de mi madre que me gritaba al oído:—¡Asesino!

Saqué inmediatamente la mano del bolsillo, y conociendo, por la estatura de mi enemigo, que en vano intentaría vengarme si me limitaba á oponer la fuerza á la fuerza, le repetí:—¡Sois un cobarde, señor Wingfield!

Estas palabras iban á costarme tal vez otro segundo cachete más violento aún que el primero; pero dos de sus amigos, llamados Hanzer y Dorset, le detuvieron; entonces yo me retiré.

Por lo dicho de mi entrada en el colegio, puede inferirse cuán singular era mi carácter.

Como siempre había vivido entre hombres, aunque no pareciera bien en boca mía, mi razón aventajaba á mis pocos años. Pablo, sin sospecharlo, había pegado á un joven, persuadido de que se las había con un niño. Así que, apenas recibí el golpe, se me vinieron á la memoria mil historias que había oído referir á mi padre y á Tom, y en las que, por circunstancias iguales, el ofendido pidiera satisfacción al ofensor con las armas en la mano. Había dicho también mi padre frecuentemente que tal proce-

der era una exigencia del honor, y que cualquiera que recibiese un puñetazo sin exigir satisfacción, quedaba deshonrado. Y como ni á mi padre ni á Tom se les ocurriera trazar en mi presencia una línea divisoria entre el hombre y el niño, ni explicar la edad adecuada á esta susceptibilidad, deducí que si no pedía una satisfacción á Pablo, quedaría deshonrado.

Con estas ideas subí pausadamente á mi cuarto, y como al salir de Williams-House había tenido cuidado de colocar en el interior de mi cofre los dos cachorillos, creyendo que las diversiones del colegio serían iguales á las que dejaba, los saqué del cofre y me los metí en los bolsillos del frac, después de haberme provisto de pólvora y balas. Con esta disposición me dirigí al cuarto de Roberto Péel.

Cuando entré estaba leyendo; pero al ruido que hizo la puerta, alzó la cabeza.

—¡Cielos!—exclamó.—John, hijo mío, estás ensangrentado, ¿qué te ha sucedido?

—Pablo Wingfield me ha pegado—le respondí,—y como me dijisteis que si alguien me buscaba quimera recurriese á vos, he venido...

—Muy bien,—me contestó Péel poniéndose en pie;—sosiégate, Pablo—tendrá que habérselas conmigo.

—¿Cómo! ¿con vos?

—Sí, conmigo; ¿no vienes á suplicarme que te vengue?

—Lo que yo vengo á suplicaros es que me ayudéis á vengarme,—respondí poniendo sobre la mesa mis dos cachorillos.

—¿Cuánta edad tienes?—me dijo mirándome adorado.

—Voy á cumplir trece años,—contesté.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Ingente al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros aceros y grandes piezas hasta 30 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Laveros para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una dosis de medicina violenta que sirve sólo para contenerlo, esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds. "Por muchos años padecí de diversos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho; es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarras, Bronquitis, Gripe, Ronquera é Influenza.—París, 8, rue Vivienne.

Para tener verdadera

AGUA DE VICHY (FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la etiqueta.—Célestina: reuma, artrosis, diabetes.—Grande-Grille: hígado.—Hospita: estómago.—Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

AGUAS DE VERIN MANANTIAL "SOUSAS"

(Orense) No tiene similares en España y son las más Alcalino-litúricas del mundo. Contienen en un litro de agua 0'081 gramos de Bicarbonato de litina. Sin rival para las Vías urinarias, Cálculos del riñón, Hígado y Vejiga, Cálculos nefrítico y hepático. Son EXCELENTES como AGUAS DE MESA, puras ó mezcladas con vino. Dirigirse á la Sociedad Española de Droguería General, en Vigo. Depósito en Madrid, JACOMETREZO, 40, principal.—Teléfono 886.—Venta farmacias. Botella de litro, UNA PESETA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE OUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA YORK, OUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabauilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazarrán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazarrán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Retos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

JARABE Y PASTA DE SAVIA Y PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronquera é influenza.—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

REGALIZ PECTORAL L. B. á base de alquitran

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. Le Beuf

VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afsanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y lúnticos, y á los que están privados de apetito ó fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enterocolitis de desarrollo.

Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias



HIGIENE BUENOS AIRES DE LA BOCA. Elisir, Polvos y Pasta dentífricos. RR. PP. BENEDICTINOS. De la Abadía de SOULAS (Gironda), Francia. Se hallan en todas las buenas Perfumerías Farmacias y Droguerías.

COMPANIA MEXICANA DE TELEFONOS

Table with 2 columns: Description of services and prices in Pesetas. Includes rates for particular stations, urban lines, and public telephones.

A LAVAR

en casa con economía é higiene, con las máquinas perfeccionadas de 14 duros, grandes y fuertes. Filtros higiénicos.—Máquinas americanas y prensas para extraer el jugo de la carne. Cafeteras, menaje de casa.—Utensilios de cocina. Precios baratos.—Antigua Lampistería de MARIN.—12, plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Herli.

SOLAR

Se vende en la calle de Rios Rosas, frente á la Escuela de Ingenieros de Minas.—Razón en la Consorcio de la misma.

DENTADURAS usadas y rotas compro. Hortalera 83 por

Licor de la Abadía

TÉLÉME. Fabricado con aguardiente de Cognac, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa. Píbase en los cafés y tiendas de vinos y licores.

PROFESOR

Se ofrece para dar lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, á domicilio y en su casa.—Honorarios módicos. Argensola, núm. 2, 4.º. Patente d'invention (1897) Franco-Allemande (1897).—Mates, modelos, dibujos, croquis en contaduría, consultación é asistencia.—Casalonga, Ing.º consulti, 15, Halls, 15, París.

—¿Y de quién son estas armas?
—Son mías.
—¿Hace mucho tiempo que las usas?
—De dos años acá.
—¿Quién te ha enseñado á manejarlas?
—Mi padre.
—¿Con qué objeto?
—Para no ser insultado impunemente.
—¿Acertarías á esa lagartija?—prosiguió Pél abriendo la ventana de su cuarto y señalándome con el dedo la asquerosa cabeza del reptil, que serpeaba en la pared á la distancia de unos veinticinco pasos.
—Creo que sí,—respondí.
—Vamos á verlo,—continuó Pél.
Después de cargar uno de los cachorrillos, asesto al blanco que se me designaba, disparo y doy en la cabeza del reptil.
—¡Bravo!—exclamó Pél,—no le ha temblado la mano; mucho valor encierra ese corazón de niño.
Diciendo esto, cogió las pistolas, y después de haberlas colocado en un cajón de su cómoda, cerró con llave, guardándose en su faltriquera.
—Ahora,—dijo,—ven conmigo, Jhon.
Tenía yo tanta confianza con Roberto, que le seguí sin hacer la menor observación.
Bajamos al patio, en donde todos los colegiales, habiendo oído el pistolazo, formaban corrillos para indagar de donde saliera. Dirigiéndose Roberto directamente á Pablo:
—Pablo,—le dije,—sabes de dónde salió el pistolazo que acabas de oír?
—Lo ignoro,—respondió.
—De mi cuarto. ¿Y adivinarías quién lo ha disparado?
—Tampoco lo sé.

—John Davys. ¿Dónde dirías que fué á dar la bala?
—¡Qué sé yo!
—En esta lagartija. Mira.
Al punto fijáronse los ojos de todos los circustantes al objeto que les presentaba Pél, con lo cual cada uno pudo convencerse de la verdad.
—Y bien; ¿á dónde vas á parar con todo esto?—preguntó Pablo.
—¿A dónde voy á parar?—repuso Roberto,—escucha: Tú has pagado á John, quien ha venido á buscarme para batirse contigo y para probarme que, aunque niño, podía traspasar de un balazo tu corazón, así como lo ha hecho con este reptil.
Palideció Pablo á estas palabras.
—Pablo,—continuó Roberto,—tú eres más fuerte que John, pero John es más diestro que tú; lastimaste á un muchacho que tiene un corazón de hombre, padeciendo en esto una equivocación, de la cual vas luego á arrepentirte, puesto que debes batirte con él ó darle satisfacción.
—¡Yo dar satisfacción á un niño!—exclamó Pablo.
—Oye,—dijo Roberto acercándose á él y hablándole al oído,—¿quieres otro medio? Somos de una misma edad, nuestros conocimientos en la esgrima son iguales; atemos, pues, nuestros compases al extremo de un palo, y luego iremos á dar un paseo por detrás de las tapias del colegio. Te doy tiempo hasta mañana para que elijas uno de los tres partidos que te propongo.
Tocó entonces la campana, á cuyo clamor fuimos todos á nuestras correspondientes clases.
—Hasta las cinco, me dijo Roberto Pél, despidiéndose de mí.
Dí mis lecciones con una tranquilidad tal, que admiré á todos nuestros compa-

ñeros, y merced á la cual nada sospecharon los catedráticos de cuanto había pasado.
Llegó el asueto de la tarde, y salimos todos al patio, en donde nos encontramos con Roberto.
—Toma,—me dijo entregándome una carta;—Pablo te escribe que siente mucho haberte pagado; ya ves que no se puede exigir más.
Tomé la carta, la leí, y en efecto contenía lo mismo que Roberto acababa de decirme.
—Ahora, John—continuó éste tomándome el brazo,—es menester que sepas una cosa. He hecho lo que deseabas, por que Pablo es un mal sujeto y no me disgustaba que recibiese una lección de otro más joven que él. Pero debes tener presente que aún no somos hombres, sino muchachos. Nuestras acciones, á nuestra edad, no son de ningún peso; de ningún valor nuestras palabras.
Han de transcurrir todavía para mí cinco ó seis años, y para ti nueve ó diez, antes que ocupemos un puesto en la sociedad, y no debemos, Jhon, acelerar nuestra edad: lo que es una deshonra para un ciudadano, ó para un soldado, maldita la importancia tiene para un estudiante. En la sociedad se baten, en el colegio se aporrear. ¿Sabes reñir á puñadas?
—No.
—Pues bien, yo te enseñaré; y si alguien te acomete antes de hallarte en estado de defenderte, yo le apalearé.
—Gracias, Roberto; ¿y cuándo me daréis la primera lección?
—Mañana, á las once, mientras los demás están jugando.
Roberto cumplió su palabra. Al día siguiente, en vez de bajar al patio subí á su cuarto, y en aquel mismo día di principio á mi educación.

En menos de un mes, gracias á mis disposiciones naturales, secundadas de una fuerza muy superior á la de otros muchachos de mi edad, me hallaba en estado de hacer frente á los mayores del colegio. Pero como mi disputa con Pablo había hecho mucho ruido, nadie se atrevió á provocarme.
He contado esta aventura con todas sus circunstancias para que el lector forme idea de cuán diferente era yo de los demás muchachos.
De tal modo mi educación había sido excepcional, que no es de extrañar que tan notablemente influyese en mi carácter; desde muy niño había oído á mi padre y á Tom hablar con el mayor desprecio del peligro; así que, durante el curso de mi vida, nunca lo he considerado como un obstáculo. Y estoy firmemente persuadido de que el valor no es un favor de la naturaleza, sino un resultado de la educación, puesto que mi padre y Tom me enseñaron á ser valiente, así como mi buena madre me enseñó á leer y escribir.
Por lo demás, las instrucciones que mi padre dió en su carta al doctor Butler, fueron exactamente seguidas; asistía con otros colegiales mucho mayores que yo á una cátedra de esgrima, en cuyo arte hice rápidos progresos; en á la gimnástica, sus ejercicios más difíciles no podían compararse con las maniobras que ejecutaba en mi brick. Así que, al primer día, hice lo mismo que los demás; pero al segundo hice otras muchas cosas que los otros no pudieron ejecutar.
Entre tanto, transcurría el tiempo con más rapidez de lo que me había figurado en un principio; era laborioso é inteligente, y prescindiendo de mi carácter enérgico, no di nunca lugar á ningún género de represiones. Harto me revelaba-